

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	x
Información y orientación para obtener el pasaporte mexicano					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en proporcionar información y orientación a los interesados para la expedición del pasaporte mexicano.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos del 30 al 38 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Reglamento para la Expedición de Pasaporte Mexicano.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Pasaporte Mexicano		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Variable
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Todo interesado que necesite información y orientación para obtener un pasaporte.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
Primera vez mayor de edad		Si		Reglamento para la Expedición de Pasaporte Mexicano.	
1. CURP en formato actual.		Si	No		
2. Acta de nacimiento certificada.		Si	No		
3. Identificación oficial vigente confotografía (INE, cartilla militar liberada, cédula profesional).		Si	No		
4. Recibo de pago del derecho federal (por los años que requieran 3, 6 ó 10).		Si Si Si	No		
Primera vez menor de edad:					
1. CURP en formato actual		Si	No		
2. Acta de nacimiento certificada			No		
3. Identificación del menor (constancia médica o constancia escolar según la edad del menor)		Si Si	No		
4. Acudir ambos padres con los menores, presentando una identificación oficial vigente con fotografía (INE, cartilla militar liberada, cédula profesional)		Si	No		
5. Recibo de pago del derecho federal (por los años que requieran su pasaporte 1,3 o 6 según la edad)		Si	No		
Renovación menor de edad:					
1. CURP en formato actual.					
2. Pasaporte a renovar		Si	No		



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO".

3. Acta de nacimiento	Si	No		
4. Recibo de pago del derecho federal (por los años que requieran 3,6 ó10)	Si	No		
Renovación menor de edad:				
1. CURP en formato actual				
2. Pasaporte a renovar	Si	No		
3. Acta de nacimiento certificada	Si	No		
4. Identificación oficial vigente con fotografía (ambos padres)	Si	No		
5. Recibo de pago de derecho federal (por los años que requieran 3,6 ó 10)	Si	No		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
	N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
	N/A	N/A	N/A	N/A
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos			
COSTO:	Variable dependiendo de la vigencia más pago del derecho municipal.		Artículo 20 de la Ley Federal de Derechos	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO no EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Ventanillas bancarias (trámite) y caja de ingresos municipales			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cuando el interesado acude personalmente o solicita asesoría vía telefónica.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Presidencia			Oficina Municipal de Enlace con la S.R.E.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	L. en M. Martha Alejandra Michua Zamora			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Jardín, Av. Morelos	No.	102-B
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Tenancingo	
C.P.:	52400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 08:00 a 17:00	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
714	1030980	N/A	N/A	enlace.sre@tenancingo.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			



"2023. AÑO DEL SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO".

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Cómo agendar una cita?			
RESPUESTA:		Llamando al teléfono de contacto 8008010773, con clave CURP a la mano y proporcionando un correo electrónico			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Si no soy originario y vecino de este municipio, puedo realizar aquí mi trámite?			
RESPUESTA:		Atendemos a usuarios originarios de cualquier parte del país, así como naturalizados			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Si no se leer y escribir, puedo acompañarme con alguna persona que me apoye?			
RESPUESTA:		Se puede apoyar de algún acompañante mayor de 18 años.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN	
				07/02/2023	
C. Nancy Sotelo Bernal Suplente de Titular de la OME con la SRE		L. en M. Martha Alejandra Michua Zamora Titular de la OME con la SRE			

Tenancingo
2022 - 2024

COORDINACIÓN DE ENLACE MUNICIPAL CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

#ConHechosSí